

# EDITORIAL

El 8 de noviembre de 1989 se dio un nuevo paso para la formación de las Escuelas de Arte de la Universidad de Los Andes. El Consejo Universitario decidió la creación del Centro Universitario de Arte. (CUDA).

Este hecho fue la culminación de un trabajo tenaz de los docentes, estudiantes y de muchas personas ligadas a los estudios de Arte, que desde 1981 habían introducido el proyecto para discusión del Consejo Universitario.

La intención del proyecto es la de unir los estudios de las disciplinas artísticas en un solo centro educativo, con cierta autonomía de la Dirección de Cultura y Extensión y con mejores recursos docentes. Elevar estas actividades docentes al nivel de estudios de educación superior conducentes a títulos Universitarios y lograr que la Universidad reconozca las actividades del CUDA como esencialmente docentes.\*

Para el logro de esos objetivos, una comisión del Consejo Universitario está estudiando un plan de profesionalización del personal docente del CUDA y convertir a los docentes que actualmente tienen condición de empleados en auxiliares docentes.

Este logro, es una conquista más para los estudios del Arte en nuestra Universidad, que después de 30 años de lucha y de trabajo, se logra la creación de tan importante Unidad Docente.

*Julio Tallaferró.*